



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

6721

Licitación para la adjudicación de la autorización para el uso especial del dominio público municipal, constituido por las vías urbanas y aparcamientos del núcleo turístico formado por las urbanizaciones de Cap d'Artrutx- cala en Bosc-Son Xoriguer del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca

1.- Entidad adjudicataria: datos generales y datos para la obtención de la documentación

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos
- c) Obtención de la documentación y de la información:
 - Dependencia: Servicios Jurídicos-Contratación
 - Domicilio: Plaza del Born, 15
 - Localidad y código postal: Ciutadella de Menorca 07760
 - Teléfono: 971381050
 - Telefax: 971385500
 - Correo electrónico: contractacio@ajciutadella.org
 - Dirección internet del perfil del contratante: www.ajciutadella.org
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día para presentar proposiciones
- d) Número de expediente: 004874/2018

2.- Objeto del contrato

- a) Tipo: contrato de servicio
- b) Descripción del objeto: transporte de personas en tren turístico neumático articulado durante la temporada turística.
- c) División por lotes y número de lotes / número de unidades: No
- d) Lugar de ejecución: Ciutadella de Menorca
- e) Plazo de ejecución: dos (2) años, que comprenden la temporada turística de los años 2018 y 2019 (del inicio el 1 de mayo o día de la malformación del contrato, si fuera posterior) hasta el 31 de octubre, ambos inclusive)
- f) Admisión de prórroga: Está prevista una sola prórroga del contrato por el plazo de un año, sin que la duración total del contrato y la prórroga puedan exceder de tres (3) años.

3.- Tramitación, procedimiento

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

El único criterio que ha de servir de base para la adjudicación del presente contrato es el precio que se ofrece (Canon), que se evalúa de forma automática mediante la aplicación de fórmula.

4.- Valor total estimado del contrato 44.000,00 anuales, IVA exento.

5.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio adjudicado de toda la duración del contrato, IVA exento, con las formalidades previstas en el artículo 108 de la LCSP y en el artículo 188.7 de la LMRL.

6.- Requisitos específicos del contratista: Pliego de cláusulas administrativas particulares



7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: vuit (8) días naturales a contar a partir del día siguiente del día de la publicación del anuncio de la licitación en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: presencial en la Oficina de atención al ciudadano (OAC) del Ayuntamiento de Ciutadella o mediante envío por correo postal de acuerdo con lo señalado en el Pliego de cláusulas administrativas particulares. Núm. de fax al que se anunciará el envío por correo de la oferta: 971 385 500.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca
 - Dependencia: Oficina de atención al ciudadano (OAC)
 - Domicilio: Plaza del Born, 15
 - Localidad y código postal: Ciutadella de Menorca, 07760
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Pliego de cláusulas administrativas particulares

8.- Apertura de propuestas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca.
- b) Domicilio: Plaza del Born, 15.
- c) Localidad: Ciutadella de Menorca.
- d) Fecha: la Mesa se reunirá en acto interno para la apertura de los «sobres A» una vez concluido el plazo de presentación de proposiciones, y en el plazo máximo de un mes. Los «sobres B» de los licitadores admitidos se abrirán a continuación en acto público si no hay deficiencias a subsanar por los licitadores.
- e) Lugar y hora: Se anunciarán al perfil de contratante del Ayuntamiento.

9.- Gastos de publicidad: importe máximo 400 € aproximadamente.

10.- Otras informaciones:

- a) Exposición pública del Pliego: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará a exposición pública durante un plazo de 8 días naturales para que se puedan presentar reclamaciones. En caso de presentarse alegaciones en dicho período de exposición al público, por la alcaldía se suspenderá la licitación y el plazo de presentación de proposiciones hasta que aquellas se resuelvan.

La secretaria
Caterina Barceló Martí

